

Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

A/44/797 S/20990 24 de noviembre de 1989 ESPAÑOL ORIGINAL: 'INGLES

ASAMBLEA GENERAL Cuadragésimo cuarto período de sesiones Tema 37 del programa LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 24 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de una declaración emitida el 24 de noviembre de 1989, por un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón a propósito del asesinato del Presidente del Líbano, Rene Moawad (véase anexo).

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa y del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Hideo KAGAMI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas A/44/797 S/20990 Español Página 2

Anexo

DECLARACION EMITIDA EL 24 DE "OVIEMBRE DE 1989 POR UN VOCERO DEL MINISTERIO DE RELAC! (MES EXTERIORES DEL JAPON

- 1. El Gobierno del Japón desea expresar sus sinceras condolencias al pueblo de la República del Líbano por el asesinato del Presidente Rene Moawad. El Gobierno del Japón condena tal acto de violencia, que echa por tierra los esfuerzos realizados por el Comité Arabe Supremo Tripartito, por los parlamentarios libaneses y por todos aquellos interesados en solucionar el problema libanés y con el cual se daña el proceso de arreglo pacífico que estaba a punto de fructificar.
- 2. El Gobierno del Japón confía profundamente en que el pueblo del Líbano supere esta tragedia con coraje y decisión y siga esforzándose por lograr lo antes posible el restablecimiento de la paz, la unidad, la soberanía y la integridad territorial, con arreglo a la Carta de Reconciliación Nacional aprobada recientemente por el Parlamento libanés. El Gobierno del Japón apoya esos esfuerzos de todo el pueblo del Líbano.
